Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 21 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00329-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señores (as)
Directores (as) de las Instituciones Educativas de EBR – EBA de la jurisdicción de la UGEL 02.

Presente.-

Asunto: DIFUSIÓN DEL MATERIAL DE LA 2DA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONCURSO "IDEAS EN ACCIÓN EN EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL Y LA ESTRATEGIA SOMOS PARES".

Referencia:
a) Resolución Viceministerial N°212 – 2020 MINEDU
b) Resolución Viceministerial N°169 – 2021 MINEDU
c) PLAN DE FORMACION Y SEGUIMIENTO EN LA PREVENCION DE SITUACIONES DE RIESGO, EMBARAZO ADOLESCENTE, TRATA DE PERSONAS, VIOLENCIA FAMILIAR, CONSUMO DE DROGAS PARA LOS ACTORES DE LAS IIEE DE EBR,EBE, CETPRO – POI 2024.
d) Oficio Múltiple N° 295 -2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en el marco del PLAN DE FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y GESTION DEL BIENESTAR ORIENTADA AL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS POI 2024.de la UGEL 02 se ejecutó la actividad denominada 2da ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONCURSO "IDEAS EN ACCIÓN EN EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL Y LA ESTRATEGIA SOMOS PARES" convocada con Oficio Múltiple N° 297-2024 ASGESE, para el 08 de agosto 2024 en el turno mañana: 9.00 a.m. y en el turno tarde: 2.30 p.m.

En sentido, se remite el material de trabajo utilizado en el evento a fin de que los participantes conozcan la información y que los estudiantes participen en el concurso IDEAS EN ACCIÓN, en el marco de la participación estudiantil. (ver anexo)

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO
Directora de la Unidad De Gestión Educativa Local N° 02 – Rímac

CDMC /J (e)-ASGESE
NFRA/Abg. ESSE

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
HUATUCO SOTO Violeta FAU 20332784111 soft
DIRECTORA UGEL 02
En señal de conformidad
2024/08/23 15:55:42

VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINAYA CAÑARI Cirilo Daniel FAU 20332784111 soft
JEFE(e) ASGESE - UGEL02
Doy V° B°
2024/08/22 18:19:43

EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-0603584 **CLAVE: FD21E8**

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO PERÚ 2024

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ